

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

NUEVAS LEYES
PARA SER HOMBRES

El relato de la prisión de Marcelino Domingo debiera hacer época. El gran dolor de tal hombre debiera redimir políticamente ya, para siempre en España, a todos los demás hombres. Todos los ciudadanos que nos sintamos en nuestro interior, todos los diputados que no sean de piedra, debiéramos juntarnos en una nueva Liga Redentora. Es un horror vivir con tanta indignidad y con tanto riesgo político. Es una marranería ser hombre así, tan a medias como lo somos en España, por lo visto. El señor Dato pedía que se desposeyeran de la inmunidad los diputados socialistas para que se abriera la información; que se desposean ellos, los gobiernos, del poder que tienen sobre todos los poderes y que se atrevan a nombrar un jurado popular, de la soberanía original y verdadera, en vez de tribunales corrientes. Pero aparte de eso, que es una inconsciencia del Sr. Dato—por herencia instintiva de casta o de especie, porque yo sigo con mi teoría de que hay dos sociedades humanas y no somos prójimos;—pero aparte de eso, nosotros creemos que es necesario que se generalice la inmunidad en vez de que se desposean de ella los diputados. Si, que se generalice, señor Dato. Sí, que se generalice Sr. Sánchez Guerra...

Está muy bien el debate de estos días sobre los espantosos abusos de poder en Agosto de 1917. Desde el Congreso, los hombres que padecieron y que vieron sufrir y matar, han derramado una intensa emoción sobre la España sensible. Está bien esa emoción. Pero ahora hace falta ir derechamente a evitar que lo pasado, tan horroroso para la dignidad humana, vuelva a pasar. Y si no se hace lo que se debe hacer, indiscutiblemente volverá a pasar.

Desde luego hay que descontar la eficacia de la información abierta para depurar responsabilidades y castigar a quien haya delinquido. Tal como está montada la máquina es segura la irresponsabilidad. No por culpa de los tribunales, naturalmente, sino por vicio de organización e imposibilidad de cambiar las cosas en unos días. Lo que hay que hacer es ir profundamente a la renovación de las leyes.

Lo primero de todo para un hombre es tener derecho a ser hombre. Quien primero tiene que respetar a un hombre, a un ciudadano es precisamente la Autoridad. Desde el momento que otro hombre toma la categoría de autoridad, tiene profundamente dos deberes que no puede eludir; debe preferir antes la muerte. Dos deberes: tra-

tar de ser mejor que los demás hombres; respetar, más que otro ciudadano cualquiera, a los demás hombres. El tratamiento de *tú* que se da por la policía alta y baja y por la autoridad alta y baja, a los detenidos, especialmente políticos, para mayor vergüenza de la Autoridad, es una irrespetuosidad intolerable. Hasta cuando se ha declarado la culpabilidad, es, naturalmente, digno de consideración el hombre, porque hay miles de causas que pueden disculparle—la vida es cosa más profunda que lo que imaginan los conservadores—hasta cuando se ha declarado la culpabilidad. Pero cuando un hombre—y más de actuación política—es solo detenido y no se ha determinado la culpabilidad, tratarle de *tú* es de una desconsideración bastante suficiente para condenar a presidio a una autoridad. Porque la culpa de la Autoridad debe ser la suprema culpa en el mundo. La culpa de un poder debe ser irremediablemente condenada, sin amnistía ni indulto jamás.

Por lo que se ha denunciado ahora, todos los días, y antes, se ve claramente que no valen denuncias, por estridentes, palpables y terribles que sean. Si no se pone otro remedio, las nuevas denuncias de otra vez que vuelva a haber huelga o que vuelva a caer un ciudadano en manos de una autoridad mal preparada espiritualmente, serán seguras e inútiles también. El año que viene se repetirán las denuncias y se repetirán los mismos tópicos: de una parte «que esto no puede continuar así», de la otra «que se exigirán responsabilidades y que el gobierno sabe que se exagera lo que se denuncia, porque todas las autoridades saben cumplir con su deber y son una garantía de la justicia»...

Las Cortes son para hacer leyes. Después de las pruebas de que son malas las leyes que hay, los diputados que lo crean así deben inmediatamente ocuparse de proponer otras. Estas proposiciones deben presentarse al Congreso y en seguida de defenderlas allí, salir a predicarlas por el pueblo adelante, a razonarlas en discursos, conferencias, periódicos, hojas volanderas, libros, etc. Cada uno como puedo hacerlo: el que tenga emoción, que la ponga, el que tenga dialéctica, con su dialéctica. Llamando, en fin, a todos los hombres que lo sean, que se sientan por dentro, para que ayuden. Y tratando de despertar a los inconscientes, a golpes, a razones o a insultos. Nuevas leyes sobre la condición ciuda-

dana, sobre la soberanía individual. Nuevas leyes sobre la responsabilidad de todo poder. El Universo está montado sobre tan inmenso sentido moral, que la menor injusticia causa un desastre y un infinito dolor, que corre por todo el sistema; el que no lo siente es un animal y hay que quitarle a un lado o hacerle hombre poco a poco, de prisa, por buenas o a la fuerza. Nuevas leyes que garanticen, primero que nada, la soberanía individual y la responsabilidad de todo juez, de todo el que manda, un momento, como poder, en otro ciudadano. Eso tiene que ser seguro, por encima de toda habilidad para escurrirse. La soberanía del individuo tiene que ser en todo momento afianzada. Si fuera preciso, habría que dirigirse a los inventores mecánicos para que nos inventasen una máquina que ejerciera de autoridad. Todo, menos que no haya seguridad para el ciudadano.

Y hay que proceder así:

Proyecto de ley pidiendo la creación de una escuela para hacer gobernadores.

Proyecto de ley creando la escuela de policía.

Reforma del sistema de obtener jueces.

Estas tres nuevas leyes tienen que tener por fundamento la más exquisita selección, no de cultura precisamente, sino de finura de espíritu, de sensibilidad. Porque, por ejemplo, nosotros hemos visto muchos programas de oposiciones a la judicatura y al magisterio y nunca vimos nada que tendiera a descubrir la vocación, el espíritu que se necesita tener para tan altas direcciones.

Proyecto de ley declarando que todo ciudadano tiene inmunidad, como si fuera diputado, para hablar y escribir sobre todo hecho político, en todo momento político y acerca de cualquier institución. No será nunca responsable de razones y crítica. No podrá ser detenido nunca por escribir ni hablar. A pocas pruebas que haya de que se le detuvo por escribir o hablar y no por otro delito, la Autoridad será ahorcada.

Proyecto de ley con nuevas reglas para la responsabilidad de la Autoridad. Ninguna autoridad será juzgada por otra autoridad. A fin de que los ciudadanos tengan fianza total de que la Autoridad será juzgada más imparcialmente, se crea un tribunal popular, al que puede acudir en demanda todo ciudadano cuando se crea que la autoridad ha faltado a las leyes.

Proyecto de ley declarando inalienable el Poder civil. Absolutamente. Sin excepciones. Siempre la Autoridad civil, que además se habrá ido perfeccionando con las nuevas reglas y métodos.

Los que escribimos esto, hemos vivido con dificultades, porque somos modestos trabajadores y lo fuimos mucho más en nuestra adolescencia y mocedad. Pasamos, si no hambre, casi hambre. Aun así y todo, no podemos ponernos en el caso de los que la pasan. Pero creemos, honradamente, que es primero que el pan, esta otra petición de hombría.

R. SÁNCHEZ DÍAZ.

La suerte de los grandes

Un telegrama de Basilea da cuenta de la suerte que ha corrido en Rusia aquella poderosa plutocracia que soñaba con realizar, a costa de los inmensos recursos de un país gigantesco, las ambiciosas concepciones del testamento de Pedro el Grande. Como en las catástrofes irreparables de la Historia, como sucedió primero en Inglaterra y después en Francia, las existencias más fastuosas del caído régimen han dado de bruces contra la miseria, rodando al fondo del obscuro abismo donde se extinguen las glorias y los esplendores de los poderosos. El Zar Nicolás, como Luis XVI, no halla entre sus guardianes quien recuerde su condición anterior. Las escenas del Temple, las discusiones entre los carceleros y María Antonieta sobre el pago de una cuenta de doce francos, se habrán repetido seguramente en Tobolsk, donde otra reina destronada sufre las consecuencias de su fatal cambio de fortuna.

El Delfín de Francia, trabajando de aprendiz en un cuartucho de zapatero, es la imagen real de los extremos a que puede conducir la desgracia. En el telegrama de Basilea que ha despertado estos melancólicos recuerdos se dice que el general Soukhomlinow, antiguo ministro de la Guerra, millonario y prepotente, ha tenido que aceptar, para no morir de hambre, una plaza de portero en un ministerio bolcheviki, mientras su mujer, condesa y generala, vende programas a la puerta de un cinematógrafo de Petrogrado.

La guillotina fué más piadosa con la aristocracia francesa que la amnistía rusa lo está siendo con los grandes prestigios del viejo régimen. La guillotina, cortando cabezas, impidió en la mayoría de los casos que los cortesanos de Luis XVI probaran las angustias de esta negra y desolada miseria. Los tormentos de la Familia Real francesa, sujeta al régimen de la prisión, fueron cortos. La terrible cuchilla fué segando los cuellos que antes se adornaban con los famosos collares, que a veces costaban ruidosos escándalos, y de todos los hijos y hermanas de Luis Topeto sólo el Delfín llegó a sufrir las amarguras de la miseria en poder del zapatero-verdugo.

En Rusia la revolución abolió la pena de muerte; disposición de un sentimentalismo paradójico, pues mientras legalmente no se podía ejecutar a nadie, la revuelta y el motín sembraban las calles de las ciudades de muertos y heridos. Esta piedad rusa es una de tantas ironías de la Historia. El caso del general Soukhomlinow recuerda el de aquel otro general que salvó el Imperio de Oriente y que acabó sus días, ciego y miserable, pidiendo limosna en los caminos, guiado por el amor filial de Antígona. Es otro Belisario a

quien la vida reserva sus más duros contrastes, sus más acerbas enseñanzas.

Tengamos piedad para estos infelices condenados de la fortuna. Su memoria servirá de ejemplo a las generaciones futuras, enseñándolas cuán débil es la consistencia de la vida humana y cuán efímeras las glorias terrenales, disipadas al soplo de la desgracia en humo de pavasas.

EXPIACION

Marcelino Domingo habló. A pesar de los obstáculos que los militares y el Gobierno, entidad nula, pues no es más que la sombra de aquéllos, han puesto en su camino para que no lo hiciese, éste, salvándolos de un modo verdaderamente excepcional ha hablado en la Cámara señalando y exponiendo a la vergüenza de la voluntad nacional a los que le han ofendido como hombre y como diputado. Bajo estos dos conceptos, ha desarrollado su elocuente discurso.

Vamos ahora a tratar de lo acaecido en Agosto. Ha probado de un modo que no deja lugar a dudas que los soldados no han sido los que han atentado contra el pueblo, pues recuerdan muy bien que de él han salido; que tanto sus derechos como sus deberes los ha dictado el ciudadano y en su conjunto este estado de derecho que llamamos pueblo, sabe, repito, que al disparar contra un grupo de hombres honrados puede encontrarse con su padre o sus hermanos o todos a la vez, que al caer bañados en su sangre le maldecirán; el soldado se presenta en la sociedad como defensor de la patria pero hay otro concepto importantísimo y este es que, pese a quien pese, el soldado es un hombre, un ciudadano y como tal debe defender los derechos del pueblo pues recuerda lo hecho por los soldados franceses en época de Luis XVI que se rebelaron contra hombres que no merecían el nombre de ciudadanos. En Inglaterra, a Carlos I le enviaron al patíbulo y tantos hechos como los citados que harían interminable la lista.

Nuestro diputado ha hablado sobre las escenas que los periódicos han publicado ya. Como hombre, ha despreciado, que es el mayor castigo para los que le ofendieron; como diputado, ha sido lo que un juez incorruptible puede ser, justiciero, y ha presentado pruebas tan irrefutables de lo que ha dicho, que Maura y Marina, no pudiendo resistir tal iniquidad sobre sus conciencias, han confesado que todo lo dicho por el señor Domingo era verdad.

Pruebas como esta demuestran que Marcelino Domingo ha sobrepasado a los que hasta ayer se consideraron como *lumberas* de nuestra nación.

Este hombre, que ha llegado a altura tan incommensurable, es el soñado por los españoles para redimirles y vengarles de ciertos desprecios, que olvidando que la nación ha depositado en ellos su confianza, han abusado de tal modo de ella, que merecen un severo castigo.

FACUNDÍN SEGARRA LAPEIRA.
Barcelona Junio 1918.

Ayer el rey no hizo nada
su familia le ayudó

SALON ESCUDÉ

SÁBADO Y DOMINGO

La preciosa novela en cuatro actos

LA OVEJA DESCARRIADA

Por la gran artista Tabierme Fabreges

13.º y 14.º Episodios del misterioso film

El Teléfono de la Muerte

De interés creciente — De sensación enorme

PRECIOS Y HORAS LO DE COSTUMBRE

ALDABONAZOS

EL GOBIERNO DEBE HABLAR

El despacho de Washington referente al incumplimiento, por parte de España, de los convenios comerciales, ha empezado a surtir efecto en la opinión imparcial, pese al ambiente hostil creado por la germanofilia. La Prensa, al fin, empieza a darse cuenta de que ese cablegrama, más que una explicación a España, es un requerimiento extra-oficial que se hace a nuestro Gobierno, anuncio de probables gestiones diplomáticas. ¿Por qué? Porque a los Estados Unidos, que se esfuerzan en testimoniar a España su amistad para que se olviden los rencores históricos, no puede agradarles que se le imputen hechos que no ha cometido y que con esa añagaza se fomente la aversión hacia ellos. El Gobierno norteamericano no ha puesto obstáculo alguno a la exportación de productos para España, y eso que, como indicaba en el despacho, sabía que una parte de esos artículos serviría para abastecer a los submarinos alemanes, que tanto daño causan al tráfico marítimo.

Por el contrario, el Gobierno yanqui se ha excedido en el cumplimiento del convenio, ya que las mercancías por el facilitadas a nuestro país han sido en cantidad cinco veces mayor que la enviada por nosotros a Francia para las tropas norteamericanas. No obstante, la Prensa germanofila, como si respondiese a una consigna, lanzaba a diario insidias contra los Estados Unidos, acusándoles de aprovecharse del convenio pactado sin la reciprocidad debida.

Nuestro Gobierno, en tanto, dejaba proparar la esencia y de ahí que los norteamericanos se hayan creído obligados a rectificarla. Hubiera ocurrido esto, si como reiteradamente hemos podido nosotros, y ahora pide al Gobierno yanqui, se hubiese dicho al país cuales son las cláusulas de ese convenio, evitando así las mentiras germanofilas. Es, por tanto, al Gobierno español a quien hay que culpar, porque como señala muy acertadamente "El Mundo", el Gobierno pudo rectificar esos supuestos, atajando el paso a la campaña germanofila, rectificar las especies falsas interesadamente candidas, y suministrar al país datos exactos que la permitieran formar un juicio equitativo. Más que pudo debió hacerlo. Era un deber suyo hacia la nación española, y un deber de lealtad hacia las naciones con quienes había pactado.

Sin embargo, el Gobierno no lo hizo. ¿Por qué? Esa infamación nos lo revela: no lo hizo porque el incumplimiento de los convenios era una responsabilidad contraída por el propio Gobierno español; y éste prefirió dejar que fuese achacado a otras naciones, a confesar su culpa o redimirse cumpliendo lo pactado. Y como el mismo colega

indica, el Gobierno ha contraído otra responsabilidad para nuestras industrias. Mientras los convenios comerciales concertados para facilitar la continuación regular de nuestra vida económica, estaban incumplidos, las dificultades con que nuestras industrias tropezaban iban creciendo. Y el Gobierno, de quien dependía orillarlas, permanecía pasivo y silencioso, sin vencer las resistencias de cuyo triunfo dimanaba la esterilidad de los convenios, y sin proclamar su impotencia para vencerlas requiriendo la ayuda de la opinión pública.

Faltaban en España, el algodón, la gasolina, los lubricantes, la maquinaria; yacían estos artículos en los muelles de los Estados Unidos; rehusaban nuestros buques transportarlos; y el Gobierno ni ponía los medios necesarios para orillar esa dificultad ni se volvía hacia la nación para exponersela. La vida económica del país estaba abandonada y la verdad mixtificada.

Por fortuna, aún es tiempo de rectificar nuestra conducta y disponer con saludable energía que se cumplan los compromisos contraídos. Pero no olvide nuestro Gobierno la última advertencia de ese despacho, la que se refiere a impedir que los submarinos tengan bases en nuestro litoral y puedan hundir impunemente a los buques aliados y españoles. Tanto como cumplir las cláusulas de los convenios, importa que los submarinos alemanes no puedan actuar en nuestras aguas.

ANTONIO R. de ARAMBURG.
12 de junio de 1918.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.
Gran economía en los precios.
Tablones a 10 pesetas
No equivocarse Calle de Alfara, 6
Bajada del Puente del Estado

¿Y DESPUES?

Se constituyó este gobierno, suma y compendio de las fuerzas monárquicas, como el último baluarte para la defensa de un régimen que se va irremediamente. No había en aquel entonces ningún prohombre que se arriesgara a echar sobre su persona y sobre su partido las responsabilidades del poder.

El poder anduvo unos días de acá para allá, pasando de mano en mano, sin que nadie se decidiera a cargar con él. No se vislumbraba la solución. Las circunstancias eran graves que ni los más audaces ni los más vanos se atrevieron a pretender salir airoso en la empresa.

El mismo jefe del Estado, desorientado, sin saber que hacer, sin saber que decir, sin saber que partido tomar, sin saber que actitud adoptar, para salir del paso se decidió por una gravísima resolución. Reunió a los jefes de los partidos

monárquicos y les obligó a que formaran un "gobierno de altura". El momento era trascendental y no valían excusas ni vacilaciones. Si uno solo de los hombres reunidos en la regia cámara se volvía atrás, si uno solo se negaba a este sacrificio, que tenía apariencias de último sacrificio, el jefe del Estado abandonaría su alto cargo y dejaría al país en libertad para elegir su sucesor.

Ante esta rotunda afirmación que significaba la posibilidad de que el poder, con todas sus consecuencias ventajosas, se alejara para siempre de sus manos, los primates monárquicos fueron al sacrificio y formaron este gabinete que ahora tenemos el disgusto de padecer.

Y bien. Ya hemos visto como este gabinete significa las últimas reservas del régimen. Y hay que conceder por muy monárquico que se sea, por muy fanático que se sea, que este gabinete está sujeto a la ley fatal e ineludible que pone todas las cosas entre los términos naturales del principio y del acabamiento. Este gobierno, hay que pensar lógicamente que no será eterno, que un día u otro tendrá su fin. Y entonces, ¿qué ocurrirá?

¿Qué sucederá a los que ahora ocupan el poder? ¿De quién echará mano la monarquía, después de haber agotado todos los recursos posibles?

Creemos que es ésta una cosa que debe preocupar hondamente a los monárquicos.

Y a los republicanos.

Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el coque y su uso es más económico que el de la leña.

Depósito: Larga de San Vicente N.º 7

LA DEFENSA SOCIAL

Tales para cuales

Los fariseos de la Defensa Social en amasijo formado por los entes más despreciados de la sociedad española ha entrado nuevamente en acción para descrédito de nuestra raza y de nuestro pueblo.

Los que en 1909 delataron criminalmente a ciudadanos honrados llevando el terror a hombres y entidades dignas de otras atenciones; los que pidieron la cabeza de Ferrer Guardia y celebraron el fusilamiento de Clemente García Malet, Baró y Hoyos; los que lograron el destierro de centenares de padres de familia llevando la miseria a los hogares de aquellos; los que hicieron caer sobre nuestra patria, el desprecio y la maldición de las naciones cultas y progresivas, han ideado ahora hominajar a los tiranuelos de Dato y Sánchez Guerra, autores morales de los hechos perpetrados contra el pueblo el pasado verano.

Los entes de la Defensa Social, los malandrines, hipócritas, cobardes, los guindillas honorarios capaces de todo lo malo y perverso e incapaces de obra alguna digna y altruistas; los que en agosto pedían también el exterminio del proletariado y del elemento avanzado que secundó la protesta contra la impotencia gubernamental, esa caterva de arañas clericales, inquisidores, santificadores de la ametralladora que mata a hombres indefensos, admiradores de atroces tormentos que arrancan declaraciones antepuestas a la verdad al martirizado; los que nunca mostraron ni siquiera compasión para el caído o el que expuso su vida por un ideal santo; los enamorados de la calumnia, de la falsedad buscan glorificarse ahora, como hicieron en el referido año de 1909 con Maura y Cierva, a los gobernantes de agosto tan déspotas y crueles como aquellos.

Es lo que les faltaba para acabar de exhibirse tal cual son. Mos-

CINE DORÉ

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 1918

Reparación de la eminente canzonetista tan aplaudida de este público

TINA DESMET

REPERTORIO NUEVO

ESTUPENDA PRESENTACIÓN

trarse al desnudo, hombres sin conciencia y sin corazón, sanguinarios sin un asomo de sentimiento humano.

Hacen bien: así sabrá de una vez el verdadero pueblo lo que puede esperar de ahora para siempre de esos que a más de crueles no tienen un asomo de conviseración para las masas hambrientas, por los presos, por los niños y mujeres muertos en la calle, por los perseguidos y los condenados; de esos que no visitaron hospitales, que no firmaron peticiones de amnistía, y sin embargo acuden presurosos a depositar su firma y entregar su óbolo para un álbum y una vara de mando a lo bruto, no como símbolo de autoridad paternal, sino como palo en manos de un cabo de vara de cualquier presidio español.

Está bien proceder como són. ¿Si no fuera para esto, para qué otra cosa podía servir la Defensa Social?

¿Si no fueran ellos, quienes otros podrían honrar mejor a Dato y Sánchez Guerra?

A tales ídolos tales clases de gente.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

CRUZ ROJA

Comisión de Partido
Tortosa

RELACIÓN NÚM. 32.

Suscripción para las obras del Dispensario.— Cantidades recibidas

	Pesetas
Rosa López	0 20
Teresa Julián	0 25
José Colomé Ariño	0 30
Enrique Cid	1
Enrique Andreu	0 30
José Pagá	0 25
Matías Cairach	5
Josefa Curto Vda. Piñol	1
P. A.	0 10
Cinta Plá	0 20
Angel Mauri	0 10
Ricardo Noé	0 25
N. N.	0 25
Cinta Bosch	0 25
Arturo Vallés	5
Total	14 50
Suma anterior	3.790 50
Suma y sigue	3.805 15

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos.

Darán razón en el Royal Bar.
Plaza Agustín Querol.

GLOSARIO CORTESANO

AMERICANIZACION

Como este es el país de las paradojas, mientras unos propietarios de periódicos andan de la Ceca a la Meca visitando personajes y personajillos para resolver favorablemén lo del auxilio a la Prensa no diaria, otros señores enriquecidos con las navieras, se lanzan a empresas periodísticas realmente fabulosas, sin que les importe un ardite que el papel esté por las nubes que las tintas sean caras y que la publicidad se haya reducido.

Son lo menos seis los grandes rotativos próximos a aparecer o en vías de organización. En todos a creer a sus redactores y propagandistas ociosos, se apalean los millones, y todos, para ganar el animo del público, imaginan las cosas mas fantásticas. De uno se dice que ha comprado un magnifico aeroplano para llevar directamente a Barcelona una edición especial. Otros piensan dar a los reporteros una motocicleta, una máquina fotografía y un aparato para impresionar discos, a fin de que puedan llegar a tiempo a todas partes, fotografiar el gesto trágico de la amante apuñalada por el chulo y recoger las últimas palabras de la víctima.

Aquellos piensan construir palacios esplendidos, con teatro peluquería, limpiabotas, restaurants y salones para "supertangos". Estos sueñan con hacer ediciones políglotas, con tricomias y jamon con chorreras. ¡Mucho papel, mucho fotografiado, mucho personal, magnificencia en fin! Nos ha entrado una fiebre loca—además del dengue—por las empresas colosales. La americanizacion lo ha invadido todo. El que mas y el que menos se encuentra, no ya como con zapatos nuevos, sino como naviero sin impuesto sobre beneficios extraordinarios. Antiguamente, el rastacuerismo de los indios había instituido como demostracion palmaria de opulencia el uso de un panamá de 200 pesos, una gruesa cadena de oro para el reloj y un garbanzo cristaina en el meñique. Mas tarde el rastacurismo se afinó un poco, y fué entonces cuando nuestras carreteras se vieron invadidas por los automóviles de los ricachos. Ahora, los navieros han elevado la demostración de opulencia a la creación de rotativos.

Un naviero que no funde un periódico no es acaudalado. Y en una desatinada puja de amor propio, se ván a crear tantos órganos de opinión como accionistas de empresas navieras hay en España. ¿Qué ideales serán los que defiendan? He aquí el misterio. Eso mismo nos hemos preguntado muchas veces al saber que un señor se gastaba cien mil duros en conseguir un acta y jamás hallamos respuesta satisfactoria. Al ver el denuedo con que luchaban y los sacrificios pecunarios que hacían, pensábamos nosotros que se trataba de oradores formidables que querían "destapar-se", en un marco de apropiada transcendencia, o que eran unos estadistas omniscientes que iban a las Cortes a resolver con una fórmula viable el problema de la

Aviso al público

CARNET

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 12 de Junio de 1918

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Dirijirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltes

Calle de San Blás, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

reconstitución de España. Pero siempre nos hemos equivocado. El Sr. de los cien mil duros no abría el pico jamás y se aburría mayestáticamente. Por no hacer, ni siquiera firmaba algún enmienda a este o aquel proyecto.

¿Ocurrirá igual con estos navieros periodistas? Dicen que traen grandes programas y geniales propósitos para adueñarse del público; que está decididos a gastar millones y millones. ¡Allá ellos! No seremos nosotros quienes regateemos el triunfo. Pero se nos antoja que en esta cuestión viven equivocados. Hace falta algo más que dinero para llegar al corazón de las multitudes. Sin millones, con solo unos miles de duros, muy pocos, nos comprometimos a hacer un periódico de intensa difusión. Porque en nuestro programa no entran fantásticos planes de palacios, automóviles, tricomas, sábanas de de papel, etc, pero, en cambio, abarcados extremos que el público ansia vivamente, y que son: ¡Verdad y Honradez!

EDUARDO ANDICOBERRY

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.
Borcegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.
Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Desigualdad taurina

Conmovedoramente castizo es el acontecimiento del día.

Una duquesa que se llama doña Sol es de lo más castizo que puede darse; y si de añadidura es hermana del duque del Alba el casticismo sube una porción de grados; y si, además de llamarse doña Sol y de ser duquesa de Santofía y hermana del duque de Alba, es capaz de plantarse delante de un novillo y lancearlo con la capa, nuestro entusiasmo llegará al paroxismo: un escalofrío recorrerá nuestra columna vertebral y las lágrimas asomarán a nuestros párpados.

¡He aquí el alma de España!, exclamaremos, y en seguida podremos evocar la corte de Fernando VII, y a D. Francisco de Goya, y las majas, y los manolos, chispeos, caleteros, el Dos de Mayo... Conjunto de recuerdos capaz de poner carne de gallina a Pedro de Répide, tan especializado en esta clase de literatura.

Pues de todo esto tiene el acontecimiento del día. En una fiesta aristocrática, celebrada el domingo último en la finca La Ventosilla, en la que participaron S. M. la reina y varios infantes, se lidiaron varios becerras por distinguidos duques, condes y marqueses. Y en un diario leemos esto:

"Doña Sol, duquesa de Santofía y hermana del duque de Alba, también se fué muy serena al cornúpeto, familiarizada quizá con esta clase de peligros; pues, como ya hemos dicho, es dueña de la finca y del ganado. Lanceó muy diestra-

mente y con aplauso de los espectadores; pero tuvo la desgracia de ser alcanzada por el becerro, que la infirió una herida."

Volvemos a repetir le del escalofrío y de las lágrimas de emoción, y pasamos a otra noticia algo semejante, que hallamos en otro periódico:

"Ayer mañana, a primera hora, por el paseo del Prado, Recoletos y Castellana hizo su aparición un novillo, bien puesto de pitones y con abundantes libras y no falto de bravura, puesto que con increíble codicia se dedicó a cometer a todos los transeúntes madrugadores que por aquellos paseos se encontraban."

Muchos de los viandantes lograron subirse a árboles, faroles y puertas para librarse de las acometidas de la fiera; pero en la plaza de Colón el toro alcanzó a una pobre mujer llamada Manuela Gonzales Alvarez de 36 años, casada, y la volteó de manera aparatosa hasta que un sereno que se retiraba de su trabajo logró ahuyentar a la fiera."

¡Qué lástima que esa pobre Manuela González Alvarez no sea duquesa ni esté acostumbrada a capear cornúpetos! Hubiera, por lo menos, dado un quiebro al novillo agresor, y aun sufriendo la cogida habría caído con arte, como la duquesa de Santofía.

Pero, claro, esa pobre mujer que a primera hora de la mañana cruzaba la plaza de Colón iría a sus quehaceres domésticos o a ganar un miserable jornal.

Con lo cual queda demostrado que no tuvo tiempo en su vida de aprender la lidia de los toros.

¡Hasta en esto se revelan las desigualdades sociales!

MALIGNO.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Riús, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.

SECCION OFICIAL

Aviso a los terratenientes de Perelló

Durante los días del 18 al 25 del presente mes, se procederá a la cobranza del impuesto de Guardia y caminos vecinales, en la calle de San Roque número 17, bajos, de esta ciudad.

Horas de cobranza: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Hay para vender en Ampolla procedente de una liquidación

Dos tartanas, uno o dos carros de trabajo, un arado de charuja, un arado de reja ordinaria y cinco vertederas de hierro fugones.

Razón Martín Gilabert Ampolla calle de Vista Alegre y en Tortosa calle de Reus.

OBRERO:

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si quereis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

Don Marcelino Domingo se ocupa en el Congreso del "affaire", Brabo Portillo.

El señor Domingo habla de la acusación de espionaje formulada contra el inspector de policía de Barcelona señor Brabo Portillo que se hallaba a sueldo de la embajada alemana.

En todos los periódicos de Barcelona han aparecido autógrafos, que justifican la acusación y prueban que por noticias dadas por este inspector han sido torpedeados algunos buques españoles.

Ya sé que la denuncia está tramitándose por un juez especial, pero he de decir que no merecen garantías para este proceso los jueces de Barcelona, pues temo que a pesar de todo vuelva el señor Brabo y Portillo a ocupar su plaza de inspector.

Como el ministro de la Gobernación está enterado de todo, yo creo que realizaría una obra de justicia, que satisfaría a la opinión separar del cuerpo a ese inspector de policía vendido a la embajada alemana.

Trata luego de la aplicación de la amnistía, y afirma que hay en Barcelona tres individuos que fueron condenados a cadena perpetua por rebelión y a los que ha debido comprender la amnistía.

Pregunta cuál es el criterio del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta prometiendo pedir antecedentes de estos casos a que se ha referido el señor Domingo.

Protesta de que el señor Domingo, sin prueba alguna diga, que el inspector de policía, señor Brabo y Portillo, está a sueldo de la embajada alemana.

Igualmente consigna su protesta por la afirmación del señor Domingo de que no le merecen confianza los jueces de Barcelona, pues con ello infiere un agravio a todos aquellos dignos funcionarios.

El señor Domingo:

—Al decir yo que si el inspector Brabo Portillo está a sueldo de la Embajada alemana, no he hecho otra cosa que traer al Parlamento lo que es público y dice todo el mundo en Barcelona.

Si S. S. tuviera en la Cámara situación distinta de la que tiene, estoy seguro de que sostendría lo mismo que yo, puesto que tiene noticia de que ese inspector está vendido a la Embajada alemana.

El ministro de Gracia y Justicia: —Si yo supiera eso el señor Brabo habría dejado de ser inspector, o yo de ser ministro.

—El señor Presidente de la Cámara llama la atención del señor Domingo por su persistencia en sostener que el ministro de Gracia y Justicia conoce una cosa cuando éste lo niega.

—El señor Domingo insiste en que hay motivo suficiente para que el ministro de la Gobernación separe del servicio al inspector señor Brabo Portillo, y en que, para bien de todos, sería conveniente que el proceso no lo instruyera un juez de Barcelona.

—El ministro de Gracia y Justicia reitera que cuando el proceso se haya terminado será la ocasión de depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido el juez instructor o el Gobierno.

Los ministros del señor y el aguardiente

Un guardia de seguridad de Barcelona condujo a la Delegación de policía del distrito del Hospital a un sacerdote—o cuando menos iba vestido de tal—que encontró en la vía pública en estado alcohólico.

Pedid siempre los productos de la casa **Pedro Sabaté de Badalona**. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Existencia del día anterior.	389	44	F. Alemany, nichos San Lázaro	500
Rdo. pescado día 11 Junio	8	45	P. Gonzalez, 1 r, caja Htal.	26
" Matadero día 11 "	95	53	H. Rozales, enfermero Htal.	15
" Mercado. día 12 "	18			
Papel M.				
Sellos M.				
J. Fabregat, recaudador.				
Utilidades, 17.				
Inquilinato, 17 y 18.	87	27		
Certificaciones.				
Cementerios.	11			
Permiso obras.				
Carros, 18.				
Carruajes lujo.	121			
T. carro.				
TOTAL	730	62		
Existencia en caja				551 00
TOTAL				179 62
				730 62

Recaudación y distribución de fondos del día 13 de Junio de 1918

Existencia del día anterior.	179	62	J. Llatse Hnos. 1 Lto. bordillo.	180
Rdo. pescado, día 12 de Junio.	1		J. de Esteve, A. escuelas.	30
" Matadero día 12 "	152	51	D. Queralt, A.	60
" Mercado día 13 "	18	20	R. Beltri, jubilada.	30 41
Vía pública.			50 J. Armengol. viaje Reus.	60
Cementerios.	25			
Certificaciones				
Sellos M.	10	20		
J. Fabregat, recaudador.				
Utilidades, 17.	110	43		
Inquilinato, 17 y 18.	127	45		
Permiso obras.	3	75		
Carros 18.	28			
Carruajes lujo.				
T. carro.	1	50		
Casinos y círculos de recreo.				
TOTAL	657	71		
Existencia en caja.				360 41
TOTAL				297 30
				657 71

La frontera francesa

Ayer se abrió un momento la frontera francesa para que pasaran numerosos obreros que se repararían.

Dentro de unos días volverá a ser abierta con igual objeto.

Teatro del Baleario

Esta noche sábado se pondrá en escena en el Teatro del Baleario el hermoso drama "La Tosca", en el que toma parte toda la compañía que dirige el notable primer actor señor Casals.

Ateneo de Tortosa

Como se anunció mañana domingo el cuadro dramático de la Sección Recreativa del Ateneo, reanudará sus trabajos, bajo la dirección esta vez, de don Rogelio Hierro.

Es seguro que nuestros excelentes actores realizarán una artística campaña que deleitará a las familias de los socios del Ateneo de Tortosa.

Finalmente al terminar la función se organizará como fin de la velada un espléndido baile.

Auguramos un éxito completo a los directores de la Sección Recreativa.

Tina Desmet

En el Cine Doré debutará esta noche la genial Tina Desmet, canzonetista predilecta de nuestro público por un arte inimitable.

Al novísimo repertorio de couples añade su rico y variado vestuario que la hace más encantadora aún.

Cine Escudé

Esta noche, sábado y mañana domingo continúan los episodios de la famosa película "El teléfono de la muerte."

En el programa figuran además otros films de un interés grandísimo, y varios de risa.

La situación militar

Al quinto día de ofensiva alemana, pese a su impetuosidad, se ha establecido un completo equilibrio en la batalla.

La resistencia de los ejércitos aliados sigue inquebrantable en

general, ya que las ventajas conseguidas por los alemanes son de escaso valor y les ha costado, como de costumbre, pérdidas cuantiosas.

La fase máxima de la lucha se desarrolló ayer al Sur del Aisne, entre este río y el bosque extenso de Villers-Coterets. Las tropas imperiales pretenden al parecer, ocupar aquella región y las frondosidades de Compiègne, lo cual les dejaría abierto el camino de París. Pero, Hindenburg, según los últimos informes; paraliza el ataque, ante la energía de su adversario, y busca modificaciones que faciliten sus deseos con el menor riesgo posible.

Sobre un torpedeamiento

San Carlos de la Rápita. He podido adquirir los siguientes detalles del torpedeamiento ocurrido frente a este puerto y que ya telegrafí oportunamente:

Entre la una y las dos de la madrugada de anteayer fué torpedeado frente a San Carlos el vapor italiano "Mongibello", de 3 300 toneladas de registro que en lastre, procedente de Génova, se dirigía a Gibraltar.

El torpedeo abrió grandes grietas en la proa del buque y lado de babor, no hundiéndose por ser el buque de tanques, habiendo podido entrar en el puerto de los Alfaques endonde será reconocido y reparadas las averías que sufrió.

En la tripulación no ha ocurrido novedad.

Se supone que era uno de los buques que formaba parte de un convoy.

Los hilados de algodón

La Gaceta publica una real orden aclarando la de 31 de mayo del pasado año sobre los hilados de algodón, en el sentido de que no se prohiba la exportación de su manufactura.

También publica un anuncio convocando un segundo concurso para la adquisición de cilindros a vapor con destino a las jefaturas de obras públicas de Teruel, Tarragona, Burgos y Valencia.

Imprenta Editorial MONCLUS

BIBLIOTECA AVANTE

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

TOMOS PUBLICADOS.

- Cosas mías,** por Rosario de Acuña.
- Cuentos de la angustia,** por Alberto Ghirardo.
- Autonomía,** por F. Pi y Margall.
- La Inquisición en América,** por Domingo F. Sarmiento.
- Juicios de Valor,** por Eugenio Noel.

50 CÉNTIMOS TOMO

- Contra la guerra,** por José Verdes Montenegro.
- Mi Credo,** por Florentino Amhegino.
- La caricatura y su importancia social,** por Exoristo Salmerón.
- Las tragedias de la vida vulgar,** por Juan Más y Pi.
- El colectivismo,** por Alvaro Calzado.

OBRAS DE ACTUALIDAD

TEMAS

por M. Domingo, 3'50 Ptas. tomo.

EN ESTA HORA ÚNICA

del mismo autor, 3'50 Ptas. tomo.

Leyes y derechos al alcance del obrero

por Juan Lamarea 2 Ptas. tomo.

VALENTINA

por Jorge Sand 2'50 Ptas. tomo.

JUGLERÍAS

por F. Iribarne 2 Ptas. tomo.

EL PEREGRINO CURIOSO

por Alberto Ghirardo 3'50 Ptas. tomo.

DESDE LAS BARRICADAS

Una semana de revolución en España
por Mauro Bajatierra 35 céntimos.

EN PRENSA

IDEARIO DE LA GUERRA

por Salvador de Madariaga.



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivios instantáneos y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA REUS

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

NO MÁS CATAPLASMAS

SE SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA POR

LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia
CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible," después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

Teléfono 34 y 37 TORTOSA

Disponible

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengán a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

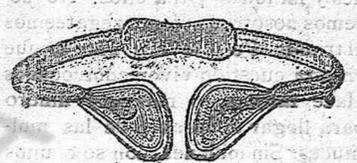
2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 10 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores; y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.- Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Moterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º TORTOSA

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPIA (Catereterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masage

CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer
Tónico-Ginecología

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4
TARRAGONA

EDITORIAL MONCLUS

SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS FOLLETOS

YO ACUSO

Por MARCELINO DOMINGO

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sánchez Guerra

Por ANDRÉS SABORIT

La próxima semana se pondrá a la venta Los Presupuestos del Estado

PRECIO DE CADA FOLLETO 25 Cts.

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria)
Telefono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERÍA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Waterclosets) (Café-Restaurant

Servicio de gran lujo para Banquetes

FOTOGRAFÍA

de RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA